

**INFORME PRELIMINAR DE LA
EXHUMACIÓN EN EL
CEMENTERIO DE CALVIÀ,
MALLORCA**



aranzadi
zientzia elkartea

SOCIEDAD DE CIENCIAS
SOCIETY OF SCIENCES
SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Informe preliminar de la exhumación llevada a cabo en el cementerio de Calvià¹

A solicitud de la Comisión Técnica de Desaparecidos y Fosas de las Islas Baleares y contando con el apoyo institucional de la Conselleria de Cultura, Participación y Deportes del Gobierno Balear, así como con la colaboración y con los correspondientes permisos del Ayuntamiento de Calvià, entre el día 8 y el 27 de octubre de 2018 llevamos a cabo la exhumación de las fosas comunes del cementerio de Calvià (Mallorca). Se trata de tres enterramientos colectivos y uno individual de víctimas de la represión franquista que fueron asesinadas entre los días 17 de agosto y el 24 de octubre de 1936.

Para ello se constituye un grupo de trabajo formado por investigadores en el ámbito de la arqueología forense y la antropología forense, así como de voluntarios que colaboran en todas las tareas, bajo la gestión administrativa de la Sociedad de Ciencias Aranzadi².

Promueve: Comisión Técnica de Desaparecidos y Fosas de las Islas Baleares.

Coordinación: Jaume Servera (Sociedad de Ciencias Aranzadi).

Dirección general: Francisco Etxeberria (Profesor Titular de Medicina Forense, Universidad del País Vasco).

Dirección arqueológica: Almudena García-Rubio (Doctora en Antropología Física, especialista en Osteoarqueología).

Siguiendo las indicaciones e información recogida en el Mapa de les Fosses comunes de Mallorca 1ª part (2011-2016) y el Proyecto «Totes les Causes» de la Associació Memòria de Mallorca, se inician las tareas de búsqueda en el “tramo izquierdo entrando” de la parte vieja del Cementerio de Calvià, así como en las llamadas fosas de tierra de la misma zona del cementerio. Se procedió con una rutina de trabajo que, de forma sintética, ha consistido en:

¹ Se trata de un informe preliminar de síntesis.

² La Sociedad de Ciencias Aranzadi fue creada en 1947 con el fin de promover el estudio y la investigación del medio natural y humano y está declarada de Interés Público. Desde el año 2000 viene colaborado con distintas asociaciones para la recuperación de la memoria histórica habiendo dirigido la exhumación y análisis de los restos de más de 200 fosas comunes.

- Eliminación de la tierra que cubre los enterramientos hasta una profundidad aproximada de 80 cm mediante retroexcavadora.
- Excavación arqueológica en área de toda la superficie necesaria.
- Delimitación de las fosas comunes, a diferencia de los enterramientos individuales ordinarios propios del cementerio.
- Excavación específica de las fosas comunes (dos en total).
- Interpretación de los restos y sus objetos asociados *in situ*.
- Exhumación individualizada de cada esqueleto.
- Todo el proceso se documenta mediante fotografía.

En total, se han localizado cuatro fosas comunes. Además, se han recuperado fragmentos óseos correspondientes a las víctimas en otro enterramiento. El número de individuos exhumado es de al menos 11, distribuidos de la siguiente manera:

FOSA	Nº individuos
FOSA 8 FILA 3	1
FOSA 10 FILA 1	3
FOSA 9 FILA 3	2
FOSA DE TIERRA 2-4	4
FOSA 1 FILA 2	1 (Fragmentos)
TOTAL:	11

En la fosa número 8 de la fila 3 fue recuperado un esqueleto, depositado decúbito prono, correspondiente a una mujer y con trauma *peri mortem* en el cráneo según las observaciones realizadas durante el trabajo de campo. En la fosa 10 de la fila 1 fueron recuperados tres esqueletos de forma parcial, presentando uno de ellos (F1-F10/Ind. 2) trauma *peri mortem* en cráneo, coxal izquierdo y vértebras; y otro de ellos (F1-F10/Ind. 3) fracturas *peri mortem* en el húmero izquierdo. En la fosa 9 de la fila 3 fueron recuperados de forma parcial dos esqueletos de individuos adultos, presentando uno de ellos fracturas de aspecto peri mortal en el cráneo. En la fosa de tierra 2-4 fueron recuperados de forma parcial cuatro esqueletos de individuos adultos, correspondiendo uno de ellos (FT 2-4/Ind. 4) a un individuo de sexo masculino, depositado decúbito prono y con trauma *peri mortem* en

fémur izquierdo según observaciones realizadas durante el trabajo de campo. En la fosa 1 de la fila 2 fueron recuperados fragmentos óseos correspondientes al menos a un individuo adulto de sexo masculino que presentaba trauma *peri mortem* en cráneo y cúbito izquierdo. Estos datos preliminares serán completados en el informe final tras el estudio antropológico de laboratorio.

Conclusiones

1. Se confirma la existencia y recuperación de once posibles víctimas de la represión franquista de conformidad a la información histórica de los hechos conocidos, así como de los testimonios orales recogidos.
2. Las evidencias obtenidas en la exhumación realizada permiten confirmar, la presencia de trauma *peri mortem* y signos de violencia.



Fdo. Dr. Francisco Etxeberria Gabilondo
Médico Especialista en Medicina Legal y Forense

San Sebastián, 05 de diciembre 2018



Fdo. Dr. Almudena García-Rubio Ruiz
Arqueóloga y Antropóloga Física

Madrid, 05 de diciembre 2018

ANEXO GRÁFICO



Vista del tramo izquierdo del cementerio antiguo.



Vista de los trabajos de exhumación.



Fosa 8 Fila 3 en la que se hallaba un esqueleto de mujer decúbito prono.



Fosa 10 de la fila 1 en la que se recuperaron tres individuos parcialmente representados.



Fosa 9 de la fila 3 en la que se recuperaron restos parciales de al menos dos individuos. A la derecha se muestra el trauma *peri mortem* en el cráneo recuperado.



Fosa 1 de la Fila 2. Se recuperaron fragmentos de al menos un individuo. En las imágenes inferiores se muestra el trauma *peri mortem* en cráneo y cúbito.



Vista de la Fosa de Tierra 2-4 en la que se recuperaron cuatro individuos de forma parcial. En la imagen inferior, el individuo FT2-4/4 decúbito prono.